

# **AGRÍCOLA DANIPALM S.A.**

## **INFORME DE ADMINISTRACIÓN**

### **AÑO 2015**

Santo Domingo de los Tsáchilas, 3 de marzo de 2016

Señores Accionistas  
AGRÍCOLA DANIPALM S.A.  
Presente.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a ustedes el informe anual de Administración de la compañía, correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de Diciembre del año 2015.-

#### **I. CONSIDERACIONES GENERALES**

1. La Administración de la compañía ha actuado con total apego a la Ley y a las normas estatutarias.- El objeto social de la compañía se ha cumplido en este período apegándose a lo establecido en el Estatuto Social: cultivo de Palma Africana.
2. No han ocurrido cambios en la nómina de accionistas.
3. No han ocurrido cambios en la nómina de administración y representantes Legales.
4. La compañía contrató para el ejercicio del año 2015 a la compañía JIANHAO S.A., para que sea la compañía administradora, encargada de llevar adelante todo la gestión administrativa, legal y financiera, permitiendo así la operatividad de esta compañía y su buen manejo financiero, legal y contable.

#### **II. CONSIDERACIONES PATRIMONIALES**

1. Al cierre del ejercicio económico, el capital social de la compañía es de US \$800.00 dividido en 800 acciones a razón nominal de US \$ 1.00 cada una. El capital social se encuentra pagado en su totalidad.
2. Según el estado de situación financiera, al cierre del ejercicio el Patrimonio Neto de la compañía es de \$ 440,315.07 con un resultado del ejercicio negativo de \$ -77.53
3. Los administradores de la compañía ejercen sus cargos sin remuneración alguna, ya que sus honorarios y remuneraciones están cubiertos por la compañía administradora: JIANHAO S.A.

### III. CONSIDERACIONES ECONÓMICAS

1. Con el inicio del año 2016, la administración de la compañía tendrá a su cargo la tarea de legalizar y alcanzar la adjudicación de las tierras que están ya en cinco años de posesión de la compañía.

### IV. CONSIDERACIONES LEGALES

1. La contabilidad de la empresa refleja la situación financiera al 31 de Diciembre del 2015, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Una vez revisado los estados financieros por esta administración, se observa que corresponda a la realidad de la situación de la compañía
2. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan al aporte realizado por cada accionista.
3. Finalmente, y en apego a lo establecido por la Superintendencia de Compañías pongo a su disposición los siguientes Informes Financieros, para su revisión y aprobación, agradeciendo desde ya la confianza y el apoyo brindado a mi gestión:
  - a. Estado de Situación Financiera
  - b. Estado de Resultado Integral
  - c. Estado de Cambio en el Patrimonio
  - d. Estado de Flujos de Efectivos

Esperando que el presente informe exprese la situación real de la empresa en sus aspectos económicos-financieros, me suscribo de ustedes, señores accionistas, con el ánimo de obtener su aprobación a este informe, recomendando la aprobación de los Estados Financieros, por estar apegados a la realidad de la compañía.

Atentamente,



Diego Cabrera Guerrero  
**GERENTE GENERAL**  
**AGRÍCOLA DANIPALM S.A.**